



# San Pedro Garza García

2021 — 2024

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 18 dieciocho de abril de 2024-dos mil veinticuatro, en la Sala de Regidores 1 del Municipio, ubicada en Calle Libertad 101, en el Centro de este Municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 23/2024** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.  
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.  
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a las solicitudes registradas con el número de folio 191113624000163, 191113624000240 y 191113624000241.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

### I.- Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113624000163.

Descripción de la información solicitada 191113624000163.
Solicito información acerca del pago que Municipio realizó a cableras y telefonías para enterrar sus cables en el Distrito Centrito Valle

### II.- Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113624000240.

Descripción de la información solicitada 191113624000240.
<i>Información solicitada: 1. Se pide transparentar el contrato del municipio con Telmex que se realizó y que involucra el cableado soterrado en la Calzada del Valle y Calzada San Pedro.</i>
<i>2. Se solicita transparentar todos los contratos que el municipio ha realizado con la empresa Telmex desde 2020..</i>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



# San Pedro Garza García

2021 — 2024

## III.- Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 191113624000241.

Descripción de la información solicitada 191113624000241.

Se pide la documentación de las empresas que tienen el proyecto de bajar el cableado aéreo para ponerlo subterráneo en centrado valle y en el casco. Se solicita la parte de la documentación específica en donde se indique que estas empresas cumplen con la experiencia necesaria para realizar dichos trabajos.

### Considerando

En primer lugar, se estima conveniente destacar que las anteriores solicitudes son presentadas por el mismo particular, y que en ellas se solicita información similar, por lo tanto, en obvio de repeticiones, el análisis de las anteriores determinaciones se realizará de manera conjunta, pero aplicando en lo individual a cada una de las solicitudes que anteceden.

En ese tenor, teniendo a la vista las solicitudes de información antes precisadas, así como los acuerdos emitidos por la Directora de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de las presentes solicitudes, esto debido a que está solicitando información relativa acerca del pago que Municipio realizó a cableras y telefonías para enterrar sus cables en el Distrito Centrito Valle, 1. Se pide transparentar el contrato del municipio con Telmex que se realizó y que involucra el cableado soterrado en la Calzada del Valle y Calzada San Pedro. 2. Se solicita transparentar todos los contratos que el municipio ha realizado con la empresa Telmex desde 2020 y se pide la documentación de las empresas que tienen el proyecto de bajar el cableado aéreo para ponerlo subterráneo en centrado valle y en el casco. Se solicita la parte de la documentación específica en donde se indique que estas empresas cumplen con la experiencia necesaria para realizar dichos trabajos, y de lo cual implica una búsqueda íntegra y dado el volumen de solicitudes de información que se han recibido y que solamente se cuenta con una persona para estas labores, a fin de emitir una respuesta satisfactoria.

En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas por la Directora de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, y toda vez que en el presente caso se está solicitando una gran cantidad de información relativa acerca del pago que Municipio realizó a cableras y telefonías para enterrar sus cables en el Distrito Centrito Valle, 1. Se pide transparentar el contrato del municipio con Telmex que se realizó y que involucra el cableado soterrado en la Calzada del Valle y Calzada San Pedro. 2. Se solicita transparentar todos los contratos que el municipio ha realizado con la empresa Telmex desde 2020 y se pide la documentación de las empresas que tienen el proyecto de bajar el cableado aéreo para ponerlo subterráneo en centrado valle y en el casco. Se solicita la parte de la documentación específica en donde se indique que estas empresas cumplen con la experiencia necesaria para realizar dichos trabajos, y de lo cual implica una búsqueda íntegra y dado el volumen de trabajo y que se cuenta con una persona para estas labores, y a fin de brindar una respuesta satisfactoria, se emite la siguiente.

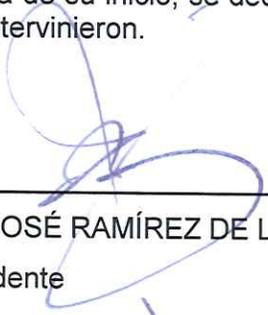
Handwritten signature and initials in blue ink.



## RESOLUCIÓN

**MSP-CT/SEXT-23/18-04-2024/001:** Se CONFIRMA por unanimidad de votos, las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitidas por la Directora de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este municipio, con relación a las solicitudes registradas con el número de folio 191113624000163, 191113624000240 y 191113624000241.

**Clausura.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA  
Secretario Técnico

  
\_\_\_\_\_  
LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Vocal